

SENADO DE LA REPUBLICA

EXPOSICION DEL

Dr. RAFAEL CALDERA

EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SESION DEL LUNES 10 DE ABRIL DE 1978

EXPOSICION DEL Dr. RAFAEL CALDERA, EX-PRESIDENTE DE
LA REPUBLICA ANTE EL SENADO DE LA REPUBLICA —
LUNES 10 DE ABRIL DE 1978.

Ciudadano Presidente:

Ciudadanos Senadores:

Cuando la Constitución invistió a los ex-Presidentes de la República con la honrosa condición de Senadores Vitalicios, quiso ofrecerles la más alta tribuna desde la cual pudieran presentar al país sus opiniones. Ese privilegio me trae esta tarde ante el Senado con la intención de referirme al Mensaje presentado al Congreso por el Señor Presidente de la República.

Hay la circunstancia de que en períodos anteriores los Presidentes hacían un resumen informativo de sus cinco años de gobierno en el último mensaje del período, después de cumplido el proceso electoral, cuando ya iban a entregar el gobierno en manos de su sucesor elegido por el pueblo. Este año ha ocurrido algo diferente, el señor Presidente Pérez ha adelantado aquella tradición y en su IV Mensaje presentado en el presente año ha querido hacer un análisis de sus cuatro años de ejercicio presidencial. Estamos en plena campaña electoral y no es un misterio el que el señor Presidente de la República participa muy activamente, con mucho mayor intensidad de lo que lo hicimos sus predecesores, en el debate que el país está confrontando. De manera que el análisis de sus planteamientos se convierte en algo imperativo.

De todas maneras, quiero adelantar las siguientes consideraciones: primera, no pretendo, ni sería lógico ni justo, hacer una exposición de los actos del gobierno pasado, que fueron objeto de los Mensajes periódicos presentados por mí al Congreso; segunda, tampoco pretendo

hacer el análisis exhaustivo de una materia tan extensa como la comprendida en el Mensaje presidencial, cuya sola lectura tomó casi tres horas de duración.

Las observaciones que voy a hacer me parecen indispensables. El debate exhaustivo sobre los actos de gobierno referidos en el Mensaje se dará, como todos los años, en la Cámara de Diputados; y al partido Socialcristiano COPEI, en el cual milito, como el principal partido de la oposición, le corresponderá la responsabilidad de iniciarlo, tal como se ha hecho en los años anteriores y como es la práctica en todas las democracias del mundo.

LA CONTINUIDAD ADMINISTRATIVA

Comienzo por decir que en el Mensaje del Presidente Pérez se observa una novedad en relación a mensajes anteriores: al hacer referencia a los gobiernos que le precedieron, admite que esos gobiernos hicieron **algo**. Es decir, que no recibió el señor Presidente la República en **cero**, como en algunas ocasiones lo ha pretendido. Quiso hacer, incluso, una comparación de situaciones anteriores con las logradas durante 20 años de sistema democrático. Sólo que las cifras utilizadas en el Mensaje, con frecuencia son —digamos— **manejadas** de manera no siempre justa, aun cuando tal vez en el argot político de nuestros días pudiera decirse que esas cifras se manejan de un modo "correcto".

Siempre he considerado como una de las ventajas del sistema democrático la de permitir la continuidad administrativa en medio de cambios de gobierno. Es un elemento de superioridad de la democracia sobre los otros sistemas, desde luego que un régimen dictatorial, un sistema absolutista, al desaparecer llevan consigo en su desaparición todos sus planes y proyectos mientras que el sistema democrático permite y obliga a mantener una continuidad en los aspectos fundamentales para la vida del país. Pero me preocupa mucho el que circula insistentemente entre nosotros la afirmación de que cada gobierno abandona y destruye los planes del gobierno anterior. Esto, debo decirlo ante el Senado y ante todo el país, fue absolutamente incierto en el gobierno que yo presidí. Todos los proyectos en marcha, de interés nacional, se continuaron, y quizás esté allí una explicación de por qué el rendimiento de la administración anterior fue muy grande en relación a los medios de que disponía y a las dificultades que tuvo que enfrentar. En cambio, es lamentable reconocer que la actual

administración ha abandonado deliberadamente muchos de los planes y proyectos y programas que estaban en marcha en la administración pasada, y otros que no fueron abandonados fueron retrasados inexplicable e injustificadamente, y allí está una de las causas de que, cuando ya se va a cerrar el quinquenio, muy pocas obras terminadas haya para presentar. Por eso, cada vez que los voceros más calificados del Gobierno se dirigen a la opinión pública, tienen que hacer promesas, referir para más adelante, anunciar que se están iniciando cosas que se van a terminar dentro de algunos años. Pero le cuesta al país mucho dinero y al mismo tiempo dañó su confianza, la circunstancia de haberse abandonado planes y proyectos de indudable utilidad o necesidad.

Debo aclarar, también, que a veces se emplea una expresión que puede usarse en forma equívoca: la de que los proyectos "no estaban listos". Si para hacerse una autopista fuera necesario esperar a que esté terminado el proyecto hasta el último kilómetro, probablemente cuando se empiece a ejecutar, ya la obra estará atrasada y supondrá un costo mucho mayor. La dinámica exige otra cosa: se empieza una autopista, se empieza un aeropuerto, se empieza una obra de comunicación, como el ferrocarril subterráneo (el Metro de Caracas), con los proyectos fundamentales listos, con el anteproyecto terminado, y se van adelantando los estudios a medida que se van ejecutando las obras, para que éstas puedan llegar a feliz conclusión.

PLANES Y PROYECTOS QUE YO ADELANTE

Yo quisiera mencionar algunos de los proyectos y planes de la Administración anterior a la mía que se continuaron en el gobierno anterior, para que no se piense que estoy haciendo una afirmación no respaldada por la realidad. Apenas voy a hacer una rápida enumeración:

Pacto Andino. Cuando se firmó el Consenso de Lima, tuve la honestidad y el decoro de recordar, en el discurso pronunciado, que el proceso de Integración Subregional lo había comenzado, por parte de Venezuela, el ex-Presidente Raúl Leoni.

Zona Franca de Margarita. Mi acción se redujo a poner en ejecución una Ley que había sido aprobada por consenso de todos los grupos políticos durante el período de gobierno precedente.

Universidad Simón Bolívar, decretada por el gobierno del Presidente

Leoni. Mantuvo el mismo reglamento, que todavía se halla en vigencia, firmado por mi predecesor. La modificación, no digamos fundamental, pero de más entidad que se hizo, fue la de sustituir el nombre de Universidad de Caracas por el de Universidad Simón Bolívar, acogiendo la petición de entidades para mí muy respetables: la Universidad Central de Venezuela, que reclamaba que el nombre de Universidad de Caracas le pertenecía de una manera tradicional, y la Sociedad Bolivariana y la Academia de la Historia solicitaron se diera a esta nueva Institución universitaria el nombre del Libertador.

CONICIT. Acaban de celebrarse diez años de su creación pero no diez años de su funcionamiento. Son diez años de la Ley que, también por acuerdo de todos los partidos, se dictó durante el período de gobierno precedente al mío. Durante mi gobierno se puso en ejecución esta Ley, se creó este organismo (y por cierto, como una cosa simplemente anecdótica, no fui invitado a los actos de la celebración de los diez años de creación del Instituto).

El Tablazo: Desarrollado conforme a los planes iniciados y preparados en el gobierno precedente. Había quienes consideraban que era necesario revisarlos comenzando por el aspecto de su ubicación. Esto habría significado varios años de retraso en un complejo indispensable para el país. Resolvimos darle impulso franco a la ejecución de los programas preparados por la administración precedente.

Represas como las de Cumaripa, Dos Cerritos, Agua Viva, etc., obras del Sur del Lago de Maracaibo, fueron continuación de actividades y estudios anteriores. En el *Guri*, terminamos la tercera unidad de 175.000 kilovatios, hicimos la cuarta unidad de 220.000 kilovatios e iniciamos la quinta unidad. Llevamos adelante la construcción de la Línea de Transmisión de Macagua a Santa Teresa, e iniciamos la segunda. Ultimamos las obras, apenas iniciadas, del cambio de frecuencia en electricidad, que era fundamental para el país.

En *Sidor* aumentamos la capacidad de producción de acero en medio millón de toneladas, y, algo más importante, iniciamos, construimos, e inauguramos la Planta de Productos Planos, sobre la cual había habido un ardoroso debate político en los últimos días del gobierno precedente. Al llegar a la Jefatura del Estado designé una Comisión insospechable, integrada por los doctores Armando Vegas, Edgar Pardo Stolk y Pascual Venegas Filardo, la cual se pronunció por llevar adelante los planes, procurando obtener, como efectivamente se obtuvieron, algunas ventajas para los intereses nacionales. Por encima del problema

político planteado en ardua controversia, se consideró de interés nacional esta obra y se llevó adelante, sin entrar en mezquindades, sin reparar en si la obra había sido anunciada y proyectada en el período de gobierno anterior.

Y así mismo podemos hablar de muchas otras cosas: de hospitales, como el Pérez Carreño, como el de Los Magallanes, como los de Coro, La Victoria, Valle de La Pascua, etc.; Centros de salud de Cagua, Turmero, Yaritagua, Biscucuy, no sé cuántos más. Muchas veces, en los actos de inauguración, la militancia del partido Acción Democrática lanzaba volantes y hacía propaganda radial, diciendo que esas no eran obras de mi gobierno, sino obras del gobierno precedente.

El Aeropuerto de La Chinita estaba a mitad de construcción y se puso todo empeño para terminarlo e inaugurarlo con la mayor rapidez. Y lo mismo podemos decir, entre otras cosas, de los estudios y proyectos del Metro de Caracas, que se iniciaron y se adelantaron considerablemente en el período precedente, y a cuyo frente se mantuvo un competente ingeniero, militante del partido Acción Democrática, que es precisamente la misma persona que tiene hoy a su cargo la Dirección de la construcción de las obras de ese ferrocarril subterráneo. Estas obras se hubieran podido comenzar en mi período de gobierno, pero hubo una oposición política por parte de la fracción parlamentaria del partido que hoy está en el Gobierno, y no solamente se retrasó para que no comenzara en el período anterior, sino que se esperó un largo año para anunciar que se iban a continuar los estudios y las obras, retardo que ha significado, no sólo incontables molestias para los habitantes del Area Metropolitana, sino un recargo considerable de costo.

LA REPRESA DE SANTO DOMINGO

Y para terminar este rápido enunciado de algunos de los proyectos y programas del gobierno precedente, que se continuaron por el gobierno anterior, es obligado para mí hacer mención al caso de la Represa de Santo Domingo, que lleva el nombre de José Antonio Páez; y esto tengo que hacerlo por las infortunadas declaraciones que el Presidente de la República dio en Mérida, según las cuales los gobiernos que habíamos realizado esa obra, prácticamente habíamos dilapidado el dinero del país y los habíamos botado en una obra inaprovechable. Realmente, debo lamentar —y lo hago con toda sinceridad— que el

Jefe del Estado haya olvidado la grave responsabilidad que tiene como tal le incumbre y haya lanzado esas afirmaciones tan ligeras y carentes de base.

El Proyecto de la Represa de Santo Domingo se realizó íntegramente en el gobierno del Presidente Leoni. Durante aquél, se iniciaron algunas de las obras preparatorias y se firmaron los principales contratos; por cierto, los más importantes, una semana o menos antes de la transmisión del mando. Nosotros respetamos esos contratos y los ejecutamos. No ha habido ningún reparo sobre la ejecución, que estuvo sujeta, además de la inspección del gobierno, a la permanente inspección del Banco Interamericano de Desarrollo, que había dado el crédito principal para llevar adelante la obra, y la terminación y finiquito de la misma obra se realizaron bajo el gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez. Algo más, en el primer Mensaje del Presidente Pérez al Congreso el año de 1975, página 247, se dice: "Cadafe, por su parte, puso en operación comercial numerosas e importantes Plantas de Generación, destacándose entre ellas (y menciona como primera): instalación de 180 Megavatios en la Central José Antonio Páez, con lo cual se concluyó definitivamente esta obra". Parece que el Presidente Pérez olvidó este aspecto de su administración, cuando formuló sus declaraciones periodísticas en Mérida, desde luego que había presentado en su primer Mensaje como la principal obra de Cadafe, la conclusión de la represa José Antonio Páez. Esa represa fue consecuencia de un estudio suizo que se había hecho en años anteriores que llegó a la conclusión de que, con todos sus problemas, era más económica la solución hidráulica que la solución térmica y se hicieron pruebas geológicas y análisis dinámicos. Pero, desde luego, todos los que saben de esta materia observan que las presas de montaña requieren un mantenimiento muy cuidadoso; dentro de ese mantenimiento no solamente están las purgas periódicas del embalse para quitar los sedimentos, la reposición de piezas que se desgastan con facilidad, sino también y muy prioritariamente la reforestación de las cuencas (en este caso, especialmente la cuenca del río Aracay, que es la que mayor cantidad de sedimentos arrastra). Por otra parte, esta presa fue calculada y programada para cubrir horas-pico y el testimonio dado a los periodistas por los Ingenieros de la Planta y del sistema de Cadafe en Occidente, afirma que, prevista para una producción de 44 megavatios, ha llegado a producir 90 megavatios. Hasta este momento nadie ha formulado ningún reparo en cuanto a la ejecución de la

misma obra.

LA CONQUISTA DEL SUR

En cambio, la actual Administración abandonó o retrasó proyectos importantes de la Administración anterior. Por ejemplo, la Conquista del Sur. Pareciera, cuando se leen las declaraciones de los voceros del gobierno actual y del propio Jefe del Estado, que cuando se habla de "Conquista del Sur", se piensa en acciones como las de la "Conquista del Oeste" en los Estados Unidos; como si pensáramos que los ingenieros y técnicos de alta calidad que sirvieron a Codesur, anduvieran —a lomo de caballo o en jeep— disparando constantemente fusiles y ametralladoras y acabando con los recursos naturales de aquella zona.

Bajo el nombre de la Conquista del Sur, simplemente se quiso expresar la idea de que una Venezuela hemipléfica, que sólo vive en la mitad de su territorio, se disponía a utilizar en forma racional, conveniente y adecuada, la otra mitad, que ha sido objeto de secular abandono; y si es cierto que deben tenerse graves preocupaciones conservacionistas en relación a esta área, pensamos que esa conservación sólo puede lograrse con una población dirigida, controlada, con una planificación conveniente de aquella zona, que al mismo tiempo que evite una serie de depredaciones, vaya preparando en forma satisfactoria la presencia efectiva del Estado Venezolano en el área referida.

Sería verdaderamente doloroso acecarse a San Simón del Cocuy y ver las casas iniciadas por mi Administración, casi concluidas, abandonadas sin terminar, frente al busto del Libertador que llora ante la Piedra del Cocuy el abandono de que ha sido objeto, mientras al pasar el río Negro, está el Fuerte Brasileiro, dotado de todas las conveniencias modernas y de todos los recursos, y al otro lado instalaciones colombianas, también muy satisfactorias en relación a las nuestras. En una carta que dirigí al entonces Ministro de Obras Públicas, hoy Ministro del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, le observé que si por conservacionismo se entendía el abandono de aquellas tierras, estábamos corriendo el riesgo de que cuando los venezolanos llegáramos a ellas, encontráramos los recursos naturales destruidos por gente de los dos países vecinos, de gran presión demográfica, como lo son Brasil y Colombia, y perdida la posibilidad efectiva de asentar allí nuestra nacionalidad.

OTROS PROYECTOS ABANDONADOS O RETRASADOS INJUSTIFICADAMENTE

Se abandonaron proyectos de gran importancia como el de La Charneca. El Proyecto del Metro se retardó indefinidamente. Los proyectos de Ciudad Losada y de Ciudad Fajardo quedaron en estado de latencia. El Proyecto de la Zona Franca de Paraguaná es ahora, después de cuatro años de gobierno, cuando empieza a cobrar de nuevo un poco de vida. Y una serie de obras fueron dejadas en estado de interrupción, como para que la gente olvidara que se había iniciado o adelantado su construcción por el gobierno anterior. Tal es el caso de los Hospitales de Santa Bárbara del Zulia, de Barinas, de Calabozo, recientemente inaugurados, que se han podido terminar mucho antes, pero parece que había la consigna de dejarlos (como dice el lenguaje popular deportivo) en "stand-by", hasta que se hubiera olvidado el origen de aquellas construcciones.

En el aspecto de la corrupción administrativa, yo inicié un organismo integrado por personas de honorabilidad insospechable, la Comisión de Denuncias, Quejas y Reclamos. Ese organismo se eliminó, y todo el clamor contra la corrupción conduce a echarle la culpa al Congreso porque no aprueba una nueva Ley, sobre cuyo contenido y cuya estructura realmente se ha cortado mucho paño en las Comisiones respectivas. Pero, quizás el ejemplo más lacerante de lo que es —no ya la negligencia, sino el propósito deliberado de abandonar obras del gobierno anterior—, es el Edificio del Ministerio de Educación, construido en la esquina de Las Mercedes, en la manzana donde nació Andrés Bello, y para cuya terminación, según declaraciones oficiales del actual Ministro de Educación, hacen falta solamente ocho meses. Han transcurrido cuatro años y un mes ya, desde el momento en que se recibió; los periódicos han observado que las instalaciones de aire acondicionado se trasladaron para el Parque Central, para arreglar las instalaciones de la Conferencia del Mar, y no se pidieron otros nuevos, sino mucho después. Yo quisiera saber quién le va a reintegrar al Erario del pueblo venezolano los millones de bolívares perdidos, primero, en intereses de la suma invertida en la construcción del edificio (cuatro años de intereses al 8 por ciento, representarían el 32 por ciento de aumento en el costo sin justificación alguna) y los alquileres que durante cuatro años ha pagado el Ministerio de Educación, por innumerables locales que ocupa en el área metropolitana y que

habría dejado de pagar si este edificio se hubiera concluido. La única razón para que no esté instalado el Ministerio de Educación desde hace más de tres años en su sede propia, como el mejor monumento que se le puede levantar a Andrés Bello, es la de que fue una obra del gobierno de Caldera.

Y al frente del Ministerio de Educación está una manzana donde se proyectó construir un estacionamiento subterráneo, creo que para 800 vehículos, que en el centro de la ciudad habría significado un alivio considerable para el congestionamiento del tránsito y para el que no faltaba dinero, porque el Banco Central de Venezuela se comprometió a proveerlo por el gran interés que tiene de utilizar ese estacionamiento para sus empleados y para sus clientes. Esa manzana está convertida en un foso, que constituye un bochorno para nuestra ciudad y para la Administración que lo ha dejado allí.

Lo que sí ha habido es cambio de nombres. El Banco Obrero, que tenía 50 años con esa denominación, hoy se llama INAVI. El Banco Agrícola y Pecuario, con 50 años de fundado, hoy se llama ICAP. La Fundación establecida en el gobierno anterior para estudiar los problemas técnicos del petróleo, se llamaba INVEPET: ahora se llama INTEVEP.

Este empeño en romper la continuidad administrativa daña la imagen de la democracia, porque no tiene nada que ver el interés del pueblo en los asuntos administrativos con la orientación política, o con las simpatías o antipatías que un gobernante pueda tener en relación a un gobierno anterior.

Se ha llegado hasta el punto de eliminar sistemática y cuidadosamente de toda la literatura internacional la palabra social en relación a la doctrina de la justicia social internacional. Se habla de "justicia internacional" y se elimina sistemáticamente el calificativo "social", como si el gobierno fuera enemigo de la justicia social; simplemente porque fue una tesis, una doctrina elaborada en el gobierno anterior.

En cambio, cuando se han seguido planes ya en marcha, se ha tenido éxito. Quizás una de las pocas obras que puede presentar el actual gobierno es la de los Módulos de Apure (aun cuando tiene el cuidado de decir que fueron estudiadas durante el gobierno de Leoni y después parece que hubo un vacío, un salto, para ejecutarlas durante el gobierno actual): esos módulos comenzaron durante el Gobierno que yo presidí, que los inició rescatando 30.000 hectáreas, cuyo funcionamiento fue irreprochable. Llevamos a verlos a las autoridades de

todos los organismos técnicos, económicos y laborales del país, y nos dieron su aval, y eso ha permitido llevar adelante esta obra, no hasta la extensión prometida, porque se habló de un millón de hectáreas y se garantizó que en este quinquenio se prepararían 500.00 hectáreas, y el Presidente anuncia que se van a inaugurar 200.000 y existen opiniones en Apure que ponen en duda esta cantidad. Pero, en todo caso, cuando se llevan adelante programas que no son de un gobierno, sino de Venezuela, el resultado es más satisfactorio.

“¿DONDE ESTAN LOS REALES?”

Ahora, el punto fundamental para mí del análisis de la Administración y del Mensaje del Presidente Pérez, está en la siguiente cuestión: indiscutiblemente se ha gastado más, muchísimo más; cada vez que se nos dan cifras comparativas, indudablemente recordamos que el ingreso obtenido ha sido inmensamente mayor que el ingreso de que nosotros pudimos disponer; pero lo que el país se plantea es, con este ingreso, ¿cuál es el rendimiento? ¿Qué se ha logrado? Es lo que en el lenguaje popular de la lucha electoral se ha traducido en esta pregunta que tanto escuece: ¿DONDE ESTAN LOS REALES?

Con la mayor y más absoluta honestidad declaro, que cuando le aseguramos al nuevo gobierno un ingreso superior al triple del ingreso con que nosotros habíamos contado, pensábamos con seguridad que esto significaría para Venezuela entrar definitivamente en una era que despejara su porvenir. No consideramos ni siquiera remotamente, en marzo de 1974, que la modesta obra que habíamos hecho en cinco años de gobierno, con tantas dificultades y limitados recursos, pudiera compararse con la obra que debían hacer quienes estaban recibiendo un ingreso tan grande que motivó la preocupación manifestada por el propio Jefe del Estado en el primer año de gobierno.

Ahora, pienso que cuando un Administrador comparece ante aquel cuyos bienes administra, no basta con que diga: he gastado tanto en esto y tanto en aquello, sino que es necesario que responda, qué ha obtenido con ese gasto. Ahí está el problema fundamental que Venezuela se plantea.

EL EJEMPLO DE EDUCACION

Por ejemplo, en educación. El presupuesto de 1973 fue de 2.838 millones de bolívares. El Presupuesto de 1977, 6.904,7 millones: aumentó en

un 143%. Es decir, es 2 veces y medio el presupuesto anterior. La matrícula ha subido de 2.629.500 a 3.456.300, es decir, un 31%. El gasto ha crecido dos veces y media, la matrícula ha aumentado una tercera parte.

Se ha hablado de una revolución educativa, y ésta se ha manifestado especialmente en conflictos, en burocracia, y en el abandono también de planes que no fueron inventados por nosotros, como el Ciclo Diversificado, que no fue un invento copeyano, fue resultado de largos estudios que trataban de desprimarizar al estudiante técnico, de darle a toda la población una educación media básica común, y ofrecerle la posibilidad, al que terminara ese primer ciclo básico común, de escoger una carrera y de no sentirse obligado a irse hacia la Escuela Técnica al terminar la primaria, lo que aumentaría un foso profundo entre los estudiantes dedicados a las escuelas técnicas y los dedicados a otros estudios.

GASTO Y RENDIMIENTO EN SALUD

En materia de Salud, pareciera, cuando se oyó el Mensaje y cuando se leen sus citas, que en esta materia se estuviera empezando materialmente a trabajar en Venezuela. Pareciera olvidarse una tradición de más de cuarenta años. Parecieran olvidarse los nombres de Pastor Oropeza, de José Ignacio Baldó, de Enrique Tejera, de Arnoldo Gabaldón, de Martín Vargas, de Bernardo Gómez, de Leopoldo García Maldonado, de Armando Castillo Plaza, de Briceño Rossi, de Carlos Luis González, y de tantos otros sanitaristas. Pero también planteamos este problema porque el Presupuesto del Ministerio de Sanidad, en 1973, fue de 940 millones de bolívares, y el presupuesto en 1978 es de 2.630 millones de bolívares, casi el 300 por ciento.

Durante la Administración anterior se hicieron instalaciones para 3.354 nuevas camas. De ellas, pusieron a funcionar plenamente 2.723 camas hospitalarias. El Presidente Pérez en su Mensaje nos dice que en este año se han puesto en servicio 1.830 camas y que en los tres años anteriores se pusieron en funcionamiento 3.597; pero según las Memorias del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, entre el año de 1973 y el año de 1976 el número de camas del SAS se incrementó en 865 unidades. ¿En qué quedamos? ¿en las 865 unidades de las Memorias del Ministerio de Sanidad, o en las 3.597 camas que dice el Presidente en la exposición de su Mensaje que se habían puesto

en funcionamiento en los años anteriores?
Debemos decir, en cuanto a las cifras de expectativa de vida, de mortalidad general, de mortalidad infantil, que los técnicos formulan una serie de consideraciones; pero de todos modos, si la expectativa de vida creció en 1974, 75 ó 76, si bajó la mortalidad general y la mortalidad infantil, ¿puede ello atribuirse a la política del último año, o es consecuencia de la política continuada en años anteriores?

En el V Congreso de Salud Pública se dijo: "La salud se ha convertido para las propias instituciones estatales en un bien de mercado, generador de jugosos presupuestos, de posiciones burocráticas, de apetitos grupales y de nuevos rangos administrativos en el orden social". Técnicos de Salud Pública hablan de que en una serie de enfermedades tenemos niveles muy por encima de otros países que hacen inversiones significativamente menores, y en la propia Memoria Oficial del Congreso a que me refiero, se habla de deterioro progresivo en el programa de control prenatal, de atención infantil en el medio urbano limitada al 29%. Además, sabemos y nos consta, y les constará a los señores Senadores por experiencia personal, que están muchas Medicinas Rurales abandonadas, y que en cuanto al Seguro Social, el hecho fundamental fue que se les entregó en dinero lo que el Estado les debía(*), que nosotros habíamos propuesto dárselos en bonos de una Deuda Pública Especial(**), lo que hubiera evitado tener que recurrir a otras fuentes de crédito público, especialmente fuentes externas; pero que en materia de funcionamiento de los hospitales del Seguro Social, las quejas de los enfermos, de sus familiares y del personal médico son un clamor cada vez más fuerte. Ha aumentado el presupuesto al triple y nosotros preguntamos: ¿ha aumentado el rendimiento al triple?

(*) V Mensaje del Presidente Carlos Andrés Pérez, marzo de 1975, página 345.

(**) Proyecto de Ley enviado al Congreso el 19 de octubre de 1971.

RETROCESO EN MATERIA DE VIVIENDA

En materia de vivienda, el sector público en 1973 construyó 69.371 unidades, que fueron el componente básico del total de 104.000 unidades puestas en funcionamiento aquel año. En 1977, las cifras oficiales arrojan una construcción de 25.210 unidades. Con el doble o más del gasto se ha construido menos de la mitad; y los costos promedios, que para 1973 eran de 16.950 bolívares por unidad construida por el sector público, están en el orden de 75.760 bolívares: cuatro veces y media, lo que supone que quien tenía que pagar una mensualidad de 150 bolívares, hoy, para obtener una habitación igual, tiene que pagar una mensualidad de 669 bolívares.

Es necesario recordar, con matemáticas muy simples, que el país tiene 13 millones de habitantes, que el incremento de la población es de 3,5 por ciento, lo que da al año 442.000 personas nuevas. Que distribuyéndolas a cinco por unidad de vivienda, requerirían 88.400 unidades de vivienda nuevas por año para que el déficit no aumente, y que si todavía nos ponemos condescendientes y en vez de cinco, ubicamos seis en cada unidad de vivienda, se requerirán 73.666 unidades. Esto plantea algo muy grave. Recuerdo que cuando yo hacía mucho énfasis en la necesidad de intensificar el programa de la vivienda, se me respondía, por quienes ocupan hoy muy altas posiciones en el Gobierno Nacional, que lo de la vivienda era secundario, que lo que se necesitaba era el empleo, que habiendo el empleo se tendría lo demás; y ahora se plantea una más de las contradicciones oficiales que el país no entiende, porque se habla de que hay pleno empleo en el país y la crisis de vivienda es más grave que nunca.

Esta situación se hace realmente muy seria para la clase media: todos tenemos familiares o amigos que van a casarse y ven la terrible dificultad y el altísimo costo que deben afrontar para poder conseguir una vivienda.

GASTO Y RENDIMIENTO EN EL SECTOR AGRICOLA

En materia de agricultura, indudablemente el gasto ha aumentado mucho. Se estima que hubo en el período anterior una inversión de 5.500 millones de bolívares y en los cuatro años del período actual 19.741 millones de bolívares. No es que la proporción en función del ingreso sea mucho mayor: nosotros gastamos casi el 9% del Ingreso

Total (8,93 por ciento), ahora se ha gastado el 10,52%. Pero las cifras de producción de los años 69-73 y de los años 74-77, con esa inversión, con ese aumento de gasto que representa más de tres veces, casi cuatro, el gasto anterior, son las siguientes:

Producción Vegetal: período anterior: 43,8 millones de toneladas. Cuatro años de período actual: 39,7 millones de toneladas.

Leche: 4.613 millones de litros en el período anterior; 4.649 millones de litros en los cuatro años actuales.

Ganado: 6.8 millones de cabezas, contra 6 millones de cabezas producidas en este cuatrienio.

Huevos de consumo (los "huevos" que tanto dieron que hablar en el período anterior): 6.691 millones de unidades; en lo que va del período actual, cuatro años, pero con un gasto casi cuádruple, 6.510 millones de unidades.

Producción Pesquera: 717.000 toneladas, contra 608.000 toneladas.

Es indudable que hay una inversión en el campo, que la cosecha del 77 ha sido muy buena, especialmente en tres renglones: el sorgo, que para nosotros estaba en fase experimental y que más que todo lo estaba iniciando el sector privado con unas siembras de Eugenio Mendoza en los Llanos Orientales y que ha ido tomando mayor fuerza, porque, además, su rendimiento económico es superior. El arroz y el maíz, que han tenido una buena producción en el año pasado. Ahora ¿a qué costo? ¿cómo están los otros renglones? ¿se han realizado obras permanentes de transformación? ¿Podemos en realidad afirmar, en forma seria, que Venezuela, en un plazo mediano siquiera, estará produciendo todos los alimentos necesarios para su subsistencia? Yo creo que hasta este momento las cifras, salvo el monto de la inversión, han sido tan inestables como ha sido inestable la titularidad del MAC, desde luego que el Ministerio de Agricultura ha tenido cuatro Ministros en cuatro años.

FALTA DE EFICIENCIA

En cuanto a la eficacia de las Obras Públicas. Aparte de los elevados que inició el Ministro Sucre Figarella, y que han aliviado el problema del tráfico aun cuando no han favorecido la estética de la ciudad, —y en torno a los cuales se pregunta ¿cuánto cuestan? ¿tienen carácter permanente o carácter provisional?— el rendimiento en general es tan bajo, que el país se alarma. Por ejemplo, en el Centro Simón Bolívar,

ahora se está anunciando la conclusión del edificio para el Ministerio de Justicia que se construye en la esquina de Pajaritos, que debió ser inaugurado en el primer año de este Gobierno. Las torres del Parque Central, probablemente las están dejando para que se inauguren en el próximo período constitucional. El Programa de La Charneca estuvo abandonado durante cierto tiempo, y la idea de convertir esos cerros en un parque para Caracas da la impresión de que se hubiera abandonado. Pero hay algo todavía más impresionante; yo lo escuché y lo recordaba, y sin embargo, temía que estuviera equivocado. El año pasado en su Mensaje, el señor Presidente de la República dijo lo siguiente: **“En un tiempo record de dos años y medio se ha construido la Autopista Caracas-Guarenas-Guatire”**. Ha pasado un año más y todavía la autopista no está. A cada paso los habitantes de Guarenas que trabaja en Caracas se encuentran con esta terrible dificultad para llegar a su trabajo.

En materia de Tránsito Urbano es poco, bien poco lo que se ha realizado. En el Area Metropolitana, nosotros hicimos el Distribuidor Baralt, el Ciempiés, el Segundo Piso de la Autopista, la Avenida Boyacá, la Autopista de Caricuao, la Autopista de La Trinidad (la parte que se ha hecho), el enlace de la Boyacá con la Avenida Francisco Fajardo. Hicimos obras de Vialidad Urbana en las principales ciudades del país: en Maracaibo, Barquisimeto, Valencia, San Cristóbal, Cumaná, etc., y realmente, una de las quejas más profundas que tienen los habitantes de las ciudades, especialmente de esta Area Metropolitana, es el congestionamiento del tránsito y la falta de iniciativas para aliviar siquiera en la mayor medida posible esta situación.

EL AGUA DE CARACAS

Se ha hablado en estos días mucho del agua de Caracas, y yo quiero recordar, en primer término, que cuando se celebró el Cuatricentenario de esta ciudad en 1967, la obra principal que se presentó por la Administración anterior a la nuestra fue precisamente el Acueducto de Caracas, construido por el INOS bajo la Presidencia del Dr. Julio Urbina. De todas maneras, con las dificultades que teníamos, adquirimos algunas unidades de aducción, nos preocupamos hasta donde se nos permitió, por aumentar, por desarrollar este sistema; pero en honor a la verdad, otras ciudades podían alegar que a Caracas se la acababa de dotar, dos años antes, como regalo de cumpleaños, del Acueducto

sobre el que tanta propaganda se hizo y que todos recordamos en pancartas, carteles, etc.

El Ingeniero Juan José Bolinaga, competente y honesto funcionario que ocupó la Presidencia del Instituto Nacional de Obras Sanitarias, me ha pasado unas líneas en las que dice lo siguiente: "La actual limitación de agua en Caracas no puede achacarse al gobierno anterior, pues aunque han existido limitaciones impuestas por falta de redes y acueductos, no lo existe por **conducción** (la capacidad actual es de unos 13 metros cúbicos por segundo), ni tampoco, por **fuentes** (Tuy, 3,5 metros cúbicos por segundo; Lagartijo, 3 y medio metros cúbicos por segundo; Camatagua, 4 metros cúbicos por segundo, y propios de Caracas, un metro cúbico por segundo). El actual gobierno no ha apurado acertadamente el Complejo y ello, unido a los dos accidentes, ocasionó la disminución acelerada de los Embalses de Reserva, agravando la situación. Sin embargo —agrega Bolinaga— no puede negarse que el actual gobierno ha dado un impulso significativo al Proyecto Camatuy, pero se demoró demasiado en tomar una decisión sobre nuevas fuentes, negando en principio los antiguos planes de Julio Urbina, y al final volviendo prácticamente a ellos".

En esta materia, donde existen tantos reclamos, y en la cuestión de las fallas de la electricidad, resulta cómodo a los cuatro años de Administración, echar las culpas a la Administración anterior.

LAS FALLAS EN ELECTRICIDAD

En materia de electricidad, es necesario recordar esto que ha sido dicho, pero no sé si en forma suficientemente insistente como para que la gente lo acepte en totalidad. Había un Plan Nacional de Energía Eléctrica para 1960 a 1975, elaborado por "L'Electricité de France", por encargo de la Corporación Venezolana de Fomento. Para fines de 1973, encontramos que era necesario el modificar, el completar este Plan para los años venideros. Nombramos una Comisión que se llamó COPLANEL (Comisión del Plan Nacional de Energía Eléctrica), integrada por representantes del Ministerio de Fomento, CORDIPLAN, CADAPE, EDELCA, de los organismos privados, de los organismos laborales y técnicos en materia profesional de la energía y sus conclusiones fueron fundamentalmente tres: 1) Que en Guri había que construir las unidades 4 a 10, en los años 1974 a 1977. Nosotros

inauguramos la unidad Número 4 en enero de 1974, e iniciamos la construcción de la Unidad N° 5; 2) Que CADAFE debía hacer una Planta Termo-eléctrica en el Centro, materia que se había discutido mucho era el uso de la energía térmica y finalmente se decidió por la afirmativa. Se promovió concurso en julio de 1973, el Informe se recibió en enero de 1974. El nuevo gobierno suspendió el proceso hasta agosto de 1974 y dio la buena pro en junio de 1975. CADAFE ofreció por boca del actual Ministro Vivas Casanova, en su primera Memoria, que estaría lista entre julio y diciembre de 1977. El Presidente Pérez en su Mensaje de 1975 dijo: "Dos unidades turbo-generadoras de una capacidad aproximada de 400 megavatios, cada una, que deben entrar en operación el primer semestre de 1978". En el Mensaje del año siguiente dijo que estarían para junio y octubre de 1978; y, en el Mensaje de este año, expresa: que estará listo un 65 por ciento y no establece fecha para su instalación. 3) Y en cuanto a la unidad que está construyendo La Electricidad de Caracas debo dar la siguiente información: La decisión se debía tomar en 1974, concretamente para el 1° de marzo de 1974. Ahora, esta decisión envolvía una cuestión de fondo, que era otorgar al sector privado autorización para construir nuevas plantas para la producción de energía. El criterio generalmente aceptado y concretamente sostenido por Acción Democrática había sido el de que la distribución de energía podía seguir parcialmente en manos del sector privado, pero que la producción de energía debía estar totalmente en manos del sector público. La decisión que yo habría adoptado, once días antes de entregar el gobierno, autorizando al sector privado para construir una nueva planta de producción de energía eléctrica, era una decisión tan importante que se justificaba la espera de diez días para que el nuevo gobierno decidiera, y en realidad, se adoptó dos meses más tarde, en mayo de 1974. Resulta pues, injusto e irrita el oír constantemente a los más calificados voceros oficiales echar la culpa de los apagones que se sufren constantemente a una supuesta negligencia del gobierno anterior, por no haber autorizado antes la construcción de la Planta de la Electricidad de Caracas. Y a propósito del consumo de electricidad, que según el propio Mensaje Presidencial es "un indicador insuperable", las cifras rectificadas con el mismo Mensaje (porque hay contradicción entre la Exposición y la parte documental estadística del mismo) demuestra lo siguiente: la producción de energía eléctrica creció en el período anterior en 56,3 por ciento, lo que viene a ser algo más de un 11,2 por ciento interanual, y en los cuatro años del gobierno actual ha crecido en un

33 y medio por ciento, es decir, un 8,34 por ciento interanual. Sin olvidar que en 1970 presentamos al Congreso un Proyecto de Ley de Crédito Público para Electrificación Rural y no fue aprobada por las Cámaras. Ahora hay nuevos planes y proyectos que se ejecutan en la nueva Administración.

CULTURA Y DEPORTES

En materia de Deportes, el gasto ha aumentado considerablemente. ¿Se ha informado al país del rendimiento de ese gasto? En materia de cultura: Nosotros hicimos la ampliación del Museo de Bellas Artes, el Museo de Arte Moderno, el Museo Soto de Ciudad Bolívar, terminamos el Teatro de Bellas Artes de Maracaibo, el Ateneo de Boconó, etc. Encargamos obras importantes a los principales artistas de todas las corrientes artísticas del país: Tito Salas, Soto, Cruz Diez, Bracho, Rengifo, y tantos otros. Iniciamos la construcción del Complejo Teresa Carreño, que fue objeto de críticas por simple oposición política. Dictamos un Decreto según el cual en toda obra pública debe destinarse un porcentaje, entre el uno y el cinco por ciento, para obras de arte, y éste es uno de los decretos que están relegados al olvido.

LA POLITICA PETROLERA

Es realmente muy densa la materia a que me tengo que referir y no quiero abusar del tiempo de ustedes, pero no puedo menos que decir lo siguiente: en materia de petróleo, quiero declarar de la manera más enfática ante el Senado de la República y ante el país, que después de la sanción de la Ley de Nacionalización de la Industria del Petróleo no hemos sido consultados en modo alguno, para una política que se dice que debe ser nacional, pero que se maneja en tal forma que a veces las noticias las recibimos por la prensa de Estado Unidos y de otras naciones.

Uno de los motivos, y no el de menor importancia, de que no hubiéramos asistido a la ceremonia que en la mañana de un 1º de enero se realizó en el Pozo de Zumaque, fue el de que supimos que se habían celebrado unos contratos sobre mercadeo y sobre tecnología de los cuales no teníamos ninguna idea y nos parecía, por lo que se comentaba, que en gran parte desvirtuaban los propósitos fundamentales de la Nacionalización de la Industria del Petróleo.

En materia de Petróleo resplandecen las contradicciones de una política. Se dice por el gobierno que se tiene una política "conservacionista" que ha puesto un tope para que no se produzcan más de 2 millones 200 mil barriles por día, pero se tiene la mortificación de que no se pueden producir o vender en este momento más de 1 millón 800 mil o 2 millones de barriles. ¿Dónde está la justificación de ese supuesto conservacionismo? Porque si el precio del petróleo había subido siete veces entre 1973 y 1974, el conservacionismo habría significado reducir a la séptima parte la producción, y si esto era exagerado, por lo menos reducirlo a la cuarta, a la tercera parte, a la mitad; pero reducir sólo el 30 por ciento de la producción, y llenarse la boca para decir que con eso se está haciendo conservacionismo, es olvidar que tres millones y medio de barriles de petróleo a dos dólares son siete millones de dólares diarios, y que dos millones 200 mil barriles de petróleo a 14 dólares, son 30 millones de dólares diarios.

La verdad es que en el momento actual la producción petrolera está limitada. Primero, por razones económicas, que no excluyen manipulaciones de mercado. Segundo, por razones políticas, porque creo que en medio del asunto está en juego una estrategia global para doblegar a la OPEP. Tercero, por razones técnicas, porque aunque se quisiera producir más y hubiera más demanda, hay una serie de limitaciones que impiden que la industria pueda pasar de un límite aproximado al de la producción actual.

Yo tengo que reclamar al señor Presidente Pérez, el hecho que considero fundamentalmente mezquino, de que cada vez que hace la historia de la cuestión petrolera en Venezuela, como no puede negar el cambio fundamental que se operó en los años 70-74, dice que "el Congreso hizo ese cambio, ignorando totalmente el papel del gobierno que yo presidía, el cual, por lo demás, siempre insistió en que su política petrolera era una política nacional, de nacionalismo democrático, que no pretendía atribuirse a un hombre o a un partido, sino que era el resultado de la voluntad general del país. Es cierto que el Congreso nos dio la atribución de fijar los precios, pero *nosotros* lo fijamos. Esa atribución nosotros la ejercimos y esa atribución la tiene hoy el Presidente Pérez. Tiene el Gobierno y tiene el Congreso, y, más aún, en su propio Mensaje dice: "No ha cambiado la situación del petróleo en el Mundo", "es la misma del 73". Si ahora tiene el Poder Ejecutivo y fuerza determinante en el Legislativo, ¿por qué se va deteriorando la política petrolera nacional?

La verdad que tengo que decir —y que es uno de los motivos profundos de preocupación que me asisten—, es la de que el papel de Venezuela en la OPEP está disminuyendo, y de que el papel de la OPEP en el Mundo está cada vez más en peligro de deterioro, y considero que nuestra actividad en el seno de la OPEP y la fortaleza de la Organización son objetivos A número 1 de la política externa de Venezuela; y la actual política económica nos pone en el peligro de tener que negociar la Faja del Orinoco en condiciones que limiten nuestra independencia y nuestra soberanía.

Yo creo que la Faja Petrolera del Orinoco debe adelantar su proceso de exploración, de explotación experimental en cantidades pequeñas, razonables, que nos pongan en condiciones de dominarla. Yo creo que junto con los técnicos venezolanos que deben llenar la función primordial, debemos utilizar tecnología de otros países. Yo creo que tendremos que llegar a acuerdos razonables con los países que estén en condiciones de adquirir el petróleo producido por la Faja; pero me preocupa profundamente el que por obra de nosotros mismos nos pongamos en condiciones de lamentable inferioridad para realizar esos acuerdos y para tramitar el papel que la Faja ha de llenar.

ASPECTOS SOCIALES

Hay una cantidad de cosas de qué hablar y no quiero extenderme demasiado. Pero no puedo omitir el costo de la vida. Las cifras oficiales hablan de un aumento de costo de la vida en el Area Metropolitana, de febrero del 74 a diciembre del 77, de 38,33 por ciento. Ahora, ¿saben ustedes que de esta cantidad, alimentos, bebidas y tabacos llegan al 60,47 por ciento? Vestido y calzado, a 64,40 por ciento; gastos del hogar, excluyendo la vivienda, a 49,66 por ciento; y si la cifra da un resultado todavía relativamente bajo, es porque se estima el aumento del costo de la vivienda sólo en 6,26 por ciento. ¿Quién puede entender esta cifra de 6,26 por ciento de aumento en el precio de la vivienda, cuando solamente los materiales de construcción al por mayor, según las mismas cifras oficiales han subido en el mismo lapso en 52,93 por ciento?

Hay algo más y es que el alza de precios de la producción nacional ha sido el doble del alza de precios de los productos importados, porque la presión de la inflación importada fue extremadamente severa en el 73, pero ha ido moderándose después.

Otras contradicciones desde el punto de vista social podrían plantearse. Por ejemplo, la marginalidad creciente y aguda ¿cómo se relaciona, cómo se armoniza con el "pleno empleo" de que se nos habla con tanta seguridad?

En cuanto a la pequeña industria, aportaba a la producción nacional, en 1971, 10,4 por ciento, en 1975, 5,8 por ciento. La mediana industria aportaba el 19,5 por ciento y ahora aporta el 17,1 por ciento. No niego que se han dado créditos, que se ha ayudado, que se ha repartido mucho dinero, a través de Corpindustria, pero volvemos al mismo planteamiento anterior: se ha gastado mucho más dinero, pero ¿se ha obtenido un rendimiento acorde con lo que se ha gastado?

En materia de Reforma Agraria, en el quinquenio anterior se afectaron 4 millones 126 mil hectáreas, en lo que va del gobierno actual 283.000 hectáreas. Se asentaron entre 1969 y 1974, 48.652 familias; en este período, 5.384 familias. Se dieron 33.540 títulos de propiedad, se han dado 449 títulos en 4 años. Y mientras tanto, el Instituto Agrario Nacional, que tenía un presupuesto de 914 millones, ha tenido un presupuesto de 1.602 millones, es decir, aumentado en un 75 por ciento.

¿EN QUE SE GASTA EL DINERO?

¿En qué se gasta el dinero? Indudablemente fue un acierto del Presidente Pérez, anunciar al comienzo de su Gobierno que había que "administrar la abundancia con criterio de escasez". Poco ejemplo de austeridad ha dado el Gobierno Nacional en sus gastos.

La estructura de una "Exposición Venezuela 78", que el humor urbano ha dado en llamar la "Jaula de King Kong", según declaraciones del encargado de construirla cuenta con un presupuesto de 11 millones de bolívares, y se agrega: "cada uno de los organismos que colaborarán tendrá que dar su partida suplementaria". Es lo que pasa siempre. La Televisora del Estado se adquirió por unos 50 millones de bolívares. Según aclaración oficial, lo pagado fue Bs. 22.415.262, inicialmente. Habría que saber cuánto más se ha invertido en dotación y funcionamiento y aparte lo que va a ella de los fondos del Estado para su sostenimiento, hay que sumar lo que pagan por supuestas "cuñas" todos los institutos y entidades autónomas que van llenando el espacio que en otras televisoras llena la publicidad comercial. ¿Cuánto se está gastando en propaganda? En los pocos ratos que tengo para

ver televisión no veo un corte donde no esté el Presidente caminando, el Presidente hablando, el Presidente diciendo, en una cuña que va el Presidente hablando, el Presidente diciendo, en una "cuña" que va armónica con las del candidato del partido oficial a la Presidencia de la República.

El dinero se va. La burocracia: según un censo que hicimos para el primero de enero de 1973 había 157.467 empleados públicos. El Mensaje del Presidente Pérez este año, dice que hay 275.000 empleados públicos. Ha subido en 117.533 el número de empleados, es decir, un 75 por ciento, siendo que en los quinquenios anteriores el aumento de la burocracia se mantenía en un nivel de alrededor del 20 por ciento. En cuanto a los obreros, las cifras son más o menos las mismas. En cuanto al personal de los Estados, para 1973 había 18.000 empleados; para 1978 hay 30.000. Obreros estatales: para 1973 eran 9.000, para 1978 son 15.000. Y yo pregunto: ¿ha aumentado el rendimiento de la Administración por ese crecimiento inmenso de personal? Los entes del Estado, para 1972 eran 108; para 1978 son 265.

A esto tenemos que agregar el mal aprovechamiento de los recursos humanos, por razones políticas o administrativas. La Sociedad de Médicos Higienistas se dirigió el 29 de septiembre de 1975 a la Federación Médica y todavía no ha logrado una respuesta. Denuncia lo siguiente: "desmembramiento del Cuerpo Técnico del SAS, con pérdida y mala utilización de recursos humanos ron mística, debidamente preparados y totalmente dedicados al ejercicio de funciones de Salud Pública". No les han respondido.

Lo mismo podrían decir los funcionarios técnicos con mística al servicio del Ministerio de Educación, del Ministerio de Agricultura, de Institutos Autónomos de los cuales han salido y ganan mejores sueldos en la empresa privada, que ha apreciado su calidad y sus méritos. Aparte de esto, el Gasto Corriente, que en 1973 era de 8.725 millones, para 1978 es de 25.200 millones de bolívares; y el servicio de la deuda, ya va en 6.500 millones de bolívares y se calcula (y no precisamente por copeyanos) que llegará en el año 80 u 81, a los 9.000 o más millones de bolívares.

LA CUESTION DE LA DEUDA

En materia de Deuda Pública el señor Presidente señala que la deuda registrada es de 34.739 millones (cifra que ya se quedó corta, porque

para este momento en que yo hablo es mucho más alta) y observa que la deuda registrada en el gobierno que le antecedió fue de 7.054 millones de bolívares.

Yo quiero observar lo siguiente: esa deuda fue contraída no sólo por mi Administración; fue una deuda consolidada de todas las Administraciones anteriores. En esos 7.000 millones de bolívares estaban 4.065 millones de deuda registrada para el momento en que yo asumí el gobierno. Deudas del gobierno del Presidente Leoni, del Presidente Betancourt, de la Provisionalidad y hasta del Presidente Pérez Jiménez, porque muchas de las deudas de la Dictadura estaban todavía refinanciadas para el momento en que llegué al gobierno. Ahora, el Presidente habla de una deuda "flotante". Le he preguntado a los economistas qué quiere decir ésto y me respondieron que probablemente era idea de uno de esos economistas, aprovechados pero empíricos, que tienen un papel muy importante en la actualidad, pero no de técnicos en economía: porque el Presidente mismo dice que esa deuda flotante era de la administración descentralizada (Banco Obrero, Centro Simón Bolívar, Nitroven, IVP, Seguro Social) pero era una deuda registrada. Deuda flotante sí hubo y en la primera Memoria del Ministro de Hacienda de mi Gobierno se señalaba la solicitud al Congreso para que nos autorizaran créditos por 2.000 millones de bolívares para pagar obligaciones del MOP, del INOS, de otros entes públicos, de otros Ministerios y de Gobernaciones estatales, y el Congreso terminó autorizando 800 millones de bolívares para este objeto.

El Presidente hace un cálculo, que no explica cómo ni de dónde lo hace, según el cual la deuda flotante "contraída" (dice él) por mi Administración —la palabra es, además de falsa, tremendamente injusta— era de 12.000 millones de bolívares. Sea cual fuere la cantidad, la deuda del Centro Simón Bolívar, la deuda de la Corporación Venezolana de Guayana, las deudas del Banco Obrero, no fueron contraídas todas por mi Administración, sino en menos de la mitad. Si eran para los planes de Sidor, la construcción de las primeras represas en el Caroní, todo el adelanto del proceso del Guri, etc., todo eso tenía que estar allí. Ahora, yo le he pedido al Jefe de la Fracción de Copei en la Cámara de Diputados, Eduardo Fernández, que cuando plantee el Debate sobre el Mensaje Presidencial pida que se designe una Comisión de economistas para que analice esa supuesta deuda flotante, para que estudie sus orígenes y para que vea si hoy hay deuda flotante

en la Administración del Presidente Pérez, y a cuánto llega su volumen.

El Presidente dedicó parte importante de su Mensaje a la argumentación justificativa de la Deuda Pública, y yo diría que esa justificación es perfecta, siempre que exista una condición. El dice: pedir dinero para enriquecerse, para fortalecer el país, para aumentar las fuentes productivas, es perfectamente razonable; también lo dije yo en mi tiempo de gobierno, y también lo han dicho todos los gobernantes, pero la condición es ésta, la de que no haya dinero de fondos propios; porque el problema no es decir por qué se pidió dinero prestado para el desarrollo de la Siderúrgica, o para la Industria Naval o para tantas otras cosas, sino por qué no se utilizó, en la iniciación y en la construcción de estas obras, una parte de los cuantiosos recursos adicionales que puse en su mano en el momento de entregarle la Banda Presidencial.

El propio Presidente en su Primer Mensaje dice: "La riqueza circunstancial del Estado proviene del empobrecimiento de la Nación, por el agotamiento de la riqueza extractiva. Es como un préstamo que el Gobierno toma de la riqueza que le corresponde para futuras generaciones, pero en verdad en lugar de un préstamo estamos incurriendo en un despojo. Por eso la Nación debe contribuir recuperando aun cuando sea sólo parte de lo que hoy se dedica al despilfarro". No son palabras de un líder virulento de oposición. Son palabras —repito— del propio Presidente de la República, en su Primer Mensaje.

Yo observo que hubo una diferencia entre la iniciación de mi Gobierno, que en el primer año no tenía con qué cubrir la totalidad del presupuesto, ni con qué pagar compromisos vencidos a contratistas de obras que se habían realizado por la Administración anterior, y la situación, muy distinta, en que se encontró la actual administración cuando recibió el gobierno.

El último presupuesto aprobado en el período de gobierno anterior llegó a 14.000 millones de bolívares, y la oposición, muy tenaz y muy insistente, dijo que estábamos inflando la estimación del ingreso. En el momento de entregarle al Presidente Pérez —por una política petrolera que según él dice hizo el Congreso, pero que fue resultado de una decisión y de una firmeza y de un empeño que realizó el Ejecutivo para ejercer las atribuciones que el Congreso le había dado— le entregamos un ingreso total de 42.000 millones de bolívares. Descontado el presupuesto de 14.000 millones, quedaban 28.000 millo-

nes de bolívares. El Presidente Pérez hace malabarismos para afirmar que en el momento en que yo entregué, entre la deuda registrada y la que él llama flotante, debíamos 19.000 millones de bolívares. ¡Podía pagarla toda y le quedaban 5.000 millones! y todo el dinero de los otros años habría podido dedicarlo a la obra fundamental del desarrollo del país, sin necesidad de apelar en la forma en que lo ha hecho, hasta límites increíbles, al crédito público. Ha podido crecer el presupuesto como venía creciendo, con un porcentaje interanual que podía estar en el 5 o en el 6 por ciento. Podía aumentarlo más, para que la gente no se quejara de que no recibían beneficios por la bonanza del país; pero justamente lo que a Venezuela tiene que preocuparla hoy, y es motivo fundamental de esta intervención, es el dolor profundo de que cuando pasen estos cinco años de gobierno, todo el ingreso petrolero va a estar comprometido en los Gastos Corrientes y en el Servicio de la Deuda y tendremos que seguir pidiendo prestado para cualquier obra que ayude a acelerar nuestro proceso de desarrollo.

POLITICA ECONOMICA DISPARATADA

¿Que hay dinero? ¡Claro! ¿Acaso que esos millones de bolívares no están corriendo por aquí aunque muchos de ellos se vayan a comprar apartamentos en Miami, o a realizar otro tipo de actividades? No se siente tanto el malestar mientras el dinero circule, pero cada venezolano que gana un salario, por cada mil bolívares que recibe está en verdad obteniendo menos de 700 de lo que ganaba hace cuatro años. Y esta situación es seria, es delicada, es grave. El país en este momento comienza a preguntarse, a través de la gente más sensata y más conocedora de los problemas económicos, cuál es la senda que vamos a seguir. Tendrá que haber una modificación profunda de los estilos, de los sistemas, de las orientaciones asumidas para el gasto público por la actual administración.

En el año de 1969, el país estaba maduro para la pacificación, pero un Presidente que hubiera estado estrechamente comprometido con las administraciones precedentes, no habría podido dar el giro audaz que dio la mía, para abrirle a quienes estaban en la violencia la posibilidad de incorporarse de lleno, decorosamente, responsablemente, a la política civilizada.

Cuando yo recibí el gobierno, el país estaba convencido de que no podía llevarse adelante la aplicación de la Doctrina Betancourt en polí-

tica internacional; yo a la Doctrina Betancourt nunca la he atacado en sus fundamentos de fondo, sólo pienso que es útil si se aplica por una comunidad de naciones, pero si se aplica por un solo país, como ocurrió en Venezuela, redundaba en perjuicio y en castigo del propio país que la ejecuta.

Pues bien, para esos dos pasos, el de la pacificación y el del abandono de la Doctrina Betancourt, que eran tan necesarios y tan conformes al interés del país que la actual administración, presidida por un líder de Acción Democrática, las ha mantenido (a pesar de que a veces sentimos un poco la inquietud de que la pacificación se deteriore y de que hubiera como nuevos atisbos de Doctrina Betancourt en la vida internacional) para dar, digo, ese paso rectificatorio en dos aspectos tan importantes, se necesitaba una gente nueva, libre de compromisos que la ataran a la administración anterior y la comprometieran a seguir por un camino que todos estábamos de acuerdo en que no conducía a ningún beneficio nacional. Pienso que la situación en materia administrativa, económica y también en materia política no deja de guardar cierta similitud con aquella de 1969.

Comprendo que sería muy difícil para quien tenga compromisos muy serios, vinculaciones muy estrechas, obligaciones muy fundamentales con la actual Administración, dar los pasos de rectificación que el país está necesitando, pero el país esa rectificación la pide, y la necesita. Podrían analizarse muchas cosas más y ya se hará a través de los debates que se llevarán a cabo, como en los años anteriores, en la Cámara de Diputados. Lo importante es que el país tome plena conciencia de su situación y haga un esfuerzo por enderezar los rumbos hacia metas precisas, ambiciosas, sanas y justas. Si estamos equivocados, muy bien; pero si no estamos equivocados, porque en realidad nos orienta el análisis, el estudio, el pensamiento de venezolanos muy enterados, ¿quién responderá a las nuevas generaciones del tremendo pecado de agotar una oportunidad excepcional sin que el país haya alcanzado las metas que exigía? Este es el interrogante que quiero dejar ante los Honorables Senadores y ante el pueblo venezolano.

Ciudadano Presidente.

Ciudadanos Senadores.

